

CONVOCATORIA SUPERVISORES

JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGO: SUPLENCIA DE SUPERVISOR DE ZONA DE NIVEL INICIAL

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021

Jurado de Concursos convoca a participar de manera virtual de la Segunda convocatoria para la cobertura por suplencia del cargo Supervisor Escolar de Zona de Nivel Inicial.

Los docentes interesados deberán mandar, vía correo electrónico, su voluntad de participar en el presente procedimiento de adjudicación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DIRECCIÓN DE CORREO: concursos.ipm.jurado.cge@entrierios.edu.ar

ASUNTO: Cobertura Supervisor Res. N° 1969/19 CGE y ampliatoria N° 2163/19 CGE

DESCRIPCIÓN: especificación de la vacante de interés, nombre, apellido, D.N.I., puntaje en listado Concurso 189, teléfono de contacto y correo electrónico.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE MAIL: **Sólo serán válidas las inscripciones que se realicen** al correo mencionado, **desde las 10:00 horas del 12/04/2021 hasta las 10:00 horas del 13/04/2021**, (24 hs. hábiles).

Las inscripciones recibidas fuera de los días y horarios especificados, NO serán válidas.

Jurado de Concursos remitirá a las Direcciones Departamentales, a los aspirantes y al sitio web del Consejo General de Educación el acta de adjudicación, el día **14/03/2021-**

El ordenamiento de los aspirantes inscriptos se realizará de acuerdo al Listado Oficial vigente convocado por Resolución N° 1969/19 CGE y ampliatoria N° 2163/19 CGE.

SEGUNDA CONVOCATORIA

NIVEL INICIAL:

***Un Cargo de SUPERVISOR ESCOLAR NIVEL INICIAL ZONA “I” PARANÁ – STF por licencia Art. 12 b) Decreto N° 5923/00 MGJyE hasta el 29/04/21.**



En caso de declararse desierta la suplencia por ausencia de aspirantes con requisitos, se procederá en el mismo acto a realizar la adjudicación por Art 80° del Estatuto Docente Entrerriano (Decreto Ley N° 155/62), por única vez.

Para la organización de la prelación de los aspirantes presentes, se tendrá en cuenta el puntaje del listado N° 182 en el cargo que posean carácter Docente y los siguientes requisitos:


- Haber desempeñado como mínimo un cargo Docente durante (12) doce años de los cuales 5 años frente a alumnos en el Nivel Inicial.
- Ser titular en el Nivel Inicial en cargos de Vicedirección o Dirección.
- Haber obtenido concepto no Inferior a Muy Bueno en los últimos 5 años de actuación. (2014 - 2015- 2016 – 2017- 2018)

Observación: El cargo de Supervisor es de **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, por lo que debe encuadrarse en el Régimen de compatibilidad vigente.-

Las convocatorias a adjudicaciones extraordinarias por Resolución N° 1969/19 CGE y ampliatoria N° 2163/19 CGE, pueden visualizarse en el siguiente link:
<http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/>

**JURADO DE CONCURSOS.
PARANÁ, 12 DE ABRIL DE 2021.**



Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER


Prof. Ivana Apezteguía
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.


Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.


Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.




PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Lic. Rosana Castro
Vocal Jurado de Concursos
C.G.E. - Entre Ríos


Prof. HILDA MELGAR
VOCAL
Jurado de Concursos - Nivel Primario
C. G. E.


Prof. OSUNA OLGA B.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación


Prof. DANIEL A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación


Prof. Lidia Carrasco
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER